

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II		Número suelto, 5 céntimos		Jueves 14 de Diciembre de 1905.		Número suelto, 5 céntimos		NUMERO 618	
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año	FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCCIONES	
En Granada, pesetas.		1.50	4.50	9	18	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ		Anuncios corrientes:	
En el resto de España, " "		2	5	10	20	ABOGADO		En las planas	
En el extranjero, " "		4	10	20	40	Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero		1.ª	
Apartado de Correos núm. 9						Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25		2.ª	
								3.ª	
								4.ª	

ILUSIÓN Y REALIDAD

La nueva estación de Granada. — Por la Dirección general de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, se han dado órdenes para que se lleve a cabo, con toda rapidez, la construcción de la estación de Granada, al objeto de hacer su inauguración el mismo día que se abra al servicio público el ferrocarril de Guadix a Baza.

Ambas inauguraciones tendrán lugar a fines del mes de Enero, organizándose a este efecto festejos en Baza y probablemente en Guadix.

(Revista ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros.)

No puede ser, aparentemente, más halagüeña la noticia. Estimulase la fibra patriótica, ábrese el ánimo a la esperanza, y ante la avispada imaginación se levanta un soberbio edificio a la entrada de la población, y creése escuchar la locomotora, que al desinflar sus poderosos pulmones de vapor, va anunciando la buena nueva del progreso a los fértiles campos accitanos y bastetanos...

Pero el cronista no puede, si ha de cumplir concienzudamente su misión, entregarse a optimismos prematuros, de los que se contagiarían indudablemente los lectores.

El cronista, después de llegar a las cercanías del Beiro, en uno de los vehículos eléctricos que han europeoado a la ciudad, quiere oxigenarse en plena campaña, y comprueba de paso si van tan adelantadas las obras de la estación del Sur, que permitan en efecto realizar la inauguración a fines de Enero. Y ve que se levantan rápidamente muros de mampostería, y observa que no existen trazas de edificio suntuoso, ni soberbio, ni cómodo quizás, según correspondiera a una capital de primer orden, y parécete difícil que aquello esté finalizado en tan breve espacio de tiempo.

Se efectuará, pues, antes la inauguración del ferrocarril de Guadix a Baza? No, seguramente.

A la ilustrada Revista que suministra el tema de estas líneas no ha llegado, sin duda, la noticia de la desdichada gestación del grandioso acueducto de Gor, sobre cuyas gravísimas deficiencias, desviaciones y peligro de hundimientos, se ha dado la voz de alarma en este lugar preferente del NOTICIERO.

Y los pesimismo del cronista se han nutrido con la lectura reciente de nuevos detalles desconsoladores. Se ha derrumbado el contraestribu, no ocurriendo una catástrofe porque en aquel momento devoraban su modesto almuerzo los pobres obreros; los movimientos del estribo obedecían al peso enorme del terraplén, apoyado sobre un terreno de gran declive; los hormigones resultan flojos; empiezan a notarse quebraduras del terreno; se ha hundido una acequia; temese que sea imposible fertilizar los predios próximos y se avecina un semillero de pleitos y reclamaciones...

No hay esperanza; no vestirán de gala Baza y Guadix a fines de Enero, en celebración de la feliz novedad que se esperaba con ansia.

La ilusión desaparece y queda la triste realidad, con su imperio de ligerezas, abusos y enormidades punibles.

Apuntamiento

Comisión de Ornato

Se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde, señor La Chica, asistiendo el señor Guiral, y el arquitecto señor Cendoya.

Se acordó la expropiación de varias casas en la Antequeruela e Higuerilla, para ensanche de la vía pública, facilitando la proyectada circulación de tranvías.

Denegar a doña Amalia García la licencia que solicitaba para un kiosco en la Puerta Real.

Con motivo de una instancia reciente para que se conceda permiso y línea de edificación en la calle del Escudo del Carmen, para una subestación de la Eléctrica de la Vega, se acordó de conformidad con el informe del arquitecto, o sea, que se suspenda la obra ya comenzada.

Que la reparación del muro de contención en la placeta de los Chinos, Caril de la Lona, la costeen a medias el Ayuntamiento y el propietario de la finca colindante.

Abonar a don Miguel López Sáez 697 pesetas por expropiación de una parcela para vía pública en la calle de la Imprenta Vieja, número 7, y que el mismo señor abone al Ayuntamiento 2.340 pesetas, en que se ha tasado la parcela

de la Calderería Vieja, números 10 y 12. Demoler las casas de la calle Darro del Boquerón, que, como la número 33, se hallan ruinosas, y con este motivo dar nueva línea para dicha calle.

Y que por el arquitecto se estudie la expropiación de casas que estorban el paso de tranvía en la calle de Santa Escolástica.

Comisión de Hacienda

Está citada para mañana, a las tres de la tarde.

Como es probable que no haya número, se reunirá en segunda cita el lunes próximo, a la misma hora.

La cárcel de Audiencia

El Gobernador y el Presidente de la Audiencia, han remitido al Alcalde copias del presupuesto de reparaciones en el edificio de la cárcel correccional.

Asuntos militares

El Alcalde de Sabadell remite el pase del recluto Antonio Dalmases Miquel.

El Alcalde de Andújar acusa el recibo de la licencia absoluta a favor de Manuel Sánchez.

Las clínicas

El estudiante joven don Ricardo Bajo Delgado, alumno interno honorario de la Facultad de Medicina, celebró ayer una entrevista con el Vicepresidente de la Comisión provincial, señor Fernández Jiménez, para rogarle que se aprueben los presupuestos confeccionados con destino a la ejecución de obras para el mejoramiento de las clínicas del Hospital de San Juan de Dios.

El señor Bajo Delgado indicó al Vicepresidente que sus compañeros abrigan el propósito de que sean arregladas convenientemente las clínicas de San Francisco, de partes y de San Antonio, solicitando que la Diputación les preste su valioso concurso.

El señor Fernández Jiménez escuchó con atención las manifestaciones del escolar, prometiéndole que serán aprobados los presupuestos de las obras en el mes de Enero próximo, por no permitir en la actualidad el estado económico de la Diputación que se inviertan cantidades, más que en suministros.

La fiesta de la Concepción

La función celebrada ayer en el convento de la Concepción, fué costeada por el colegio de procuradores de esta Audiencia.

En representación de estos asistieron los señores don José Sedeño y don José Cano.

La misa fué cantada por el cura párroco de Monachil, don Francisco Huertas, oficiando de diácono y subdiácono, don Juan Bautista y don Juan García, respectivamente.

Predicó, con su elocuencia habitual, el R. P. Ramón López Frutos, sacerdote escolapio.

Hoy dedican sus piadosos obsequios a la Purísima, los señores notarios de esta capital.

Será orador, el R. P. Ruiz Abad, Redentorista.

Ratero preso

El cabo de orden público Labella y el agente Aragón practicaron anteayer averiguaciones con gran actividad, para descubrir a los autores del hurto de un traje, propiedad del vendedor de leche, Cristóbal Fernández, hecho que ocurrió en la cuesta de Beteta, según decíamos en nuestro número anterior.

Consiguieron su objeto, en parte, los policías expresados, pues cayó en poder de los mismos el joven conocido por *Pipo*, el cual dijo que realizó el hurto en unión de otros dos compañeros suyos.

Llevaron los rateros el traje al penal, consiguiendo que lo entrase dentro del establecimiento el confinado Antonio Cuesta, quien lo entregó a Manuel Reyes para que lo vendiera, haciendo lo éste a Doroteo Martín Martín, en la cantidad de 20 pesetas, de las que dieron 12.50 a aquéllos.

Pipo fué conducido a la cárcel de Audiencia, habiendo sido recuperado el traje.

Participes del "Gordo"

El estudiante de medicina que posee un décimo del número 5.193, agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la Lotería Nacional, se apellida Palacios, y es natural de Jimena (Jaén).

El señor Palacios dió cinco pesetas de participación a un compañero suyo, hijo del médico titular de Huéto Vega.

Los dos estudiantes habitan en la misma casa de huéspedes.

La desgracia de ayer

En la casería llamada «Palomino», situada en el camino de Jaén, hallábase ayer un individuo de 70 años, llamado Juan y conocido por *Guinapo*, subido en un olivo cuya altura excede de 8 metros, vareando aceituna.

En uno de los esfuerzos que hizo aquél se desajó la rama en que se apoyaba, cayendo al suelo y quedando muerto instantáneamente.

Los trabajadores Antonio López Cha-

cón y Ramón Orellana Díaz, que se hallaban vareando el mismo olivo, dicen que no pudieron evitar la caída, una vez apercibidos del desgajamiento de la rama.

Tan lamentable desgracia ocurrió a las doce del día.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde hoy se lo practicará la autopsia.

A vuela pluma

Vísperas de Navidad

«Santa Lucía, acorta las noches y alarga los días». Esto reza el refrán, y lo aclara el vulgo diciendo que la variación crepuscular es «de un paso de gallina», mínima, insensible.

La enemiga de este siglo, todavía en mantillas, a lo tradicional, está bien clara; ayer fueron muy escasas las constelaciones que aparecieron adornadas con sus esplendidos atavíos de fin de año. La gente menuda que recorrió estos simpáticos establecimientos, se llamó a engaño, cruelmente chasqueada... Veíanse ya, sin embargo, apetitosas pirámides de roscos de manteca; acarameladas serpientes de exquisitas entrañas, enroscándose entre frutas en las aristocráticas cajas de mazapán, y mirando aterradas, con sus saltones ojos metálicos, al temible consumidor en ciernes.

Para los chichones verán en estos días colmadas sus ilusiones; zambombitas azucaradas, orejas y pavos rellenos de anises, jamoncitos suculentos, aparecerán a millares, colgando de lazos color de rosa...

Es el color inolvidable de los ensueños de los niños, recuerda las horas felicitosas de los dos primeros lustros de la vida; por eso también nosotros, al contemplar esos racimos de chucherías, sentimos que algo muy íntimo, muy grato, muy consolador, se nos renueva en el fondo del alma.

M. M.

Al Sr. Gobernador

La compañía de los ferrocarriles del Sur de España, sigue abusando a su antojo del público, como si no existieran reglamentos ni leyes que cumplir.

¿Que ordena el reglamento que los trenes han de entrar en la estación a una hora fija? Pues la compañía del Sur se ríe del reglamento y los viajeros vienen todos los días con un retraso enorme.

¿Que exige la ley de ferrocarriles, que los trenes corren no conducen vagones de mercancías? Pues la compañía del Sur, engancha en sus trenes gran número de los citados vagones.

No ha sido una vez sola la que hemos llamado la atención de las autoridades sobre estos inculcables abusos; pero aun no se ha puesto coto a las demasías de la citada empresa.

Nosotros creemos que para corregir los desmanes de la Compañía del Sur no es necesario instruir expedientes, con los que se pierde lastimosamente el tiempo y no se hace nada práctico.

El señor Gobernador tiene las suficientes facultades para dictar órdenes severísimas que pongan fin a esta serie de abusos que se vienen cometiendo.

Anoche, el tren de Almería llegó con hora y media de retraso; y por esto, no fué posible retirarlo un coche de tercera para añadirlo al expreso que salió para Madrid, en el cual se le dió sitio en un furgón de la pareja de escolta, formada por los guardias civiles Arturo Fernández Chacón y José Pinto Cifuentes.

Resultado que la Compañía del Sur no cuenta con material móvil suficiente; sólo tiene un cinismo enorme para burlarse del público.

¿Puede tolerarse esto por más tiempo? Creemos que es llegada la hora de que las autoridades se preocupen del asunto; no más expedientes que a nada conducen; es necesario que el señor Gobernador tome las medidas oportunas y dicte órdenes severas y concluyentes para cortar de una vez tan censurables abusos.

ALARMA

Anteanoche, a primera hora, hubo gran alarma en la Acera de Darro, motivada por voces de ladrones, que partieron de la casa que habita doña Matilde Criado.

El sereno del distrito acudió inmediatamente para prestar auxilio, así como también el inspector de orden público del Campillo, señor Amador, el cabo Baena y algunos agentes.

Del reconocimiento que se practicó en la vivienda expresada, pudo deducirse que la alarma había sido infundada.

POLÍTICA

Asegúrese ayer en centros oficiales, que en una de las sesiones que celebre la Comisión provincial, durante la semana próxima, se dará cuenta del expediente formado con motivo de las elecciones verificadas últimamente en esta ciudad.

En el negociado respectivo de la Diputación se está haciendo en la actualidad el extracto del expediente referido.

Continúan algunos en la creencia de que la Comisión aprobará las elecciones sin gran discusión.

El Gobernador civil recibió anoche un telegrama del candidato a Diputado a Cortes por el distrito de Loja, señor

García Valdecasas, que se encuentra en Montefrío, denunciando que el alcalde de este pueblo recorre las calles, seguido de los municipales, cometiendo abusos.

Hace constar que el expresado Alcalde ha prohibido que se fijen en los sitios de costumbre pasquines aconsejando a los electores que voten la candidatura del señor García Valdecasas.

Agrega éste que ha telegrafado también al Presidente del Consejo de Ministros, dándole conocimiento de la conducta que observa el Alcalde de Montefrío.

Dijose anoche que la Junta municipal republicana de Loja, ha acordado que el partido se abstenga de tomar parte en la contienda electoral.

Un político aseguraba anoche que volverá a Granada el Gobernador civil, señor Alvarado.

UN MUERTO

Ayer, a las diez de la mañana, falleció en la casería de «La Concepción», propiedad de don Baldomero López, el capataz de la misma, Eduardo López Moleón.

Desde hace tiempo venía padeciendo éste fuertes dolores de estómago, que se acentuaron anteayer.

Los medicamentos que el facultativo recetó a Eduardo, no surtieron efecto alguno y el padecimiento continuó latente, hasta llegar a tan funesto desenlace.

Ocurrió el fallecimiento encontrándose Eduardo dedicado a sus faenas habituales y estando rodeado de su familia.

Creyé esta necesaria la presencia del juzgado, é inmediatamente se dió conocimiento del suceso al del Sr. Grario, personándose en la casería el señor Torresparado, por indisposición del señor Bete, el escribano, señor Guguier, y el oficial, señor Tovar.

Eduardo López, estaba casado y dejaba cuatro hijos pequeños.

Las tarifas especiales en los ferrocarriles

Consecuencia de la Asamblea de ferrocarriles últimamente celebrada, la *Gaceta de Madrid* ha publicado el día 3 del actual, una Real orden, disponiendo que todos los proyectos de nuevas tarifas especiales, referentes al transporte de mercancías, que se sometan a la aprobación del Gobierno por las compañías de ferrocarriles, las publicarán, como trámite previo para su aprobación, en aquel periódico oficial.

Las Cámaras de Comercio, las Agrícolas, las demás entidades de productores y los mismos particulares que se consideren interesados en el asunto, podrán formular sus reparos contra los referidos proyectos, enviándolos a la Dirección general de Obras públicas del Ministerio de Fomento, dentro del plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la publicación del proyecto en la *Gaceta*; y el Ministerio citado, estudiará las observaciones que en cada caso se formulen y resolverá sin ulterior recurso lo que considere conveniente a los intereses del país.

Hasta ahora, en la confección de tarifas solo intervenían las compañías que las proponían y el Estado, que sólo se limitaba a ver si se hallaban dentro de las condiciones que las leyes exigen, sin que para nada se inmiscuyera el público, que se encontraba de buenas a primeras con una tarifa hecha, que unas veces perjudicaba la producción de una región y en otras no era aprovechable, porque sus condiciones de aplicación eran tan arbitrarias, que no compensaban en manera alguna la pequeña reducción que en el precio de transporte se hacía, porque en esas condiciones que nos imponen las compañías en sus tarifas especiales, sólo tienen a eludir toda suerte de responsabilidades, ampliando enormemente los plazos de transporte, estableciendo unas mermas excesivas, no comprometiendo a hacer el transporte en vagones cerrados, y otras de las que resulta que la mercancía queda expuesta a mil contingencias.

Hoy, con la publicación de la citada Real orden, pueden desaparecer todas esas condiciones leoninas, pero tememos que será como la *carabina de Ambrosio*, porque en primer término, nuestro carácter indolente no nos permitirá leer cada día el periódico oficial para ver si en el viene propuesta alguna tarifa que pueda perjudicarnos, y aunque lo veamos, es muy posible que no nos molestemos en hacer un informe al Ministerio para demostrar la improcedencia de tal ó cual condición; y en segundo lugar, que aunque consiguiéramos la modificación que nos propusiéramos, como es potestativo

en las Compañías el poner ó no en vigor la tarifa aún después de aprobada, es de suponer que al no verla aprobada con las condiciones que ella propusiera, no la implantaría.

A la citada Real orden ha faltado añadirle que, una vez presentada a la aprobación una tarifa, debería forzosamente regir, por lo menos durante un año, con las condiciones en que fuera aprobada por el Gobierno, a partir de la publicación de la Real orden aprobatoria en la *Gaceta de Madrid*, y entontes si serían efectivos y no ilusorios los beneficios que con tal disposición han querido concederse.

Llamamos sobre el particular la atención del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, por si estima procedente la adición que proponemos, y también hemos de llamar a la Cámara de Comercio, para que en defensa de los intereses de sus asociados, esté al cuidado de la publicación de propuestas de tarifas, a fin de que, ya que se nos concede un derecho, no hagamos con nuestra inveterada indolencia nulas las buenas disposiciones que en nuestro favor parten de las esferas oficiales.

Mitin en Loja

En la noche del día 12 del corriente, celebróse en el Teatro-Liceo de la Victoria el mitin convocado por los amigos y correligionarios del candidato a Cortes por el distrito de Loja don Guillermo García Valdecasas.

El amplísimo salón fué ocupado por tan numerosa concurrencia, que muchos se vieron precisados por falta de espacio a permanecer en los pasillos laterales del local.

Comenzó el mitin, que fué presidido por don Antonio Jiménez López, haciéndose la presentación del candidato señor García Valdecasas por don Juan María Santallá, quien en breves y elocuentes frases elogió los merecimientos y condiciones personales de aquél.

Seguidamente el señor García Valdecasas usó de la palabra, pronunciando un discurso elocuentísimo.

Para demostrar la diferencia que existe entre su candidatura, nacida de un movimiento popular, y la del señor Chapaprieta, a quien —dijo— nadie conoce en el distrito, trazó un brillante paralelo entre la idea y el hecho del régimen parlamentario en España, presentando como consecuencia del falsamiento de dicho régimen los cambios cinematográficos de nuestra política, la frecuencia de crisis inexplicables, y la impotencia a que se ve reducido el Parlamento para todo lo que signifique el bien público.

Concluyó señalando los peligros de que los pueblos se penetren de que el régimen ha quedado reducido a una fórmula sin contenido y sin sustancia, é invitó a todos a que fueran a la lucha y depositaran sus sufragios en su favor, sin vacilaciones ni temores de ninguna clase.

El presidente señor Jiménez López, pronunció breves palabras, exhortando a los electores a que dieran pruebas de valor y de civismo en la próxima contienda; leyendo un telegrama del señor Gobernador civil de la provincia en el cual éste promete la neutralidad del Gobierno y ofrece garantías de legalidad en la elección.

AL SEÑOR ALCALDE

Se nos asegura que hace tiempo fué denunciada la casa número 17 de la calle de Molinos.

Dicémos también que el edificio se encuentra tan ruinoso, que no será extraño un suceso lamentable el día menos pensado.

Desconocemos los antecedentes de este asunto, que deben constar en la comisión de Ornato; pero de todos modos, creemos que procede inspección el arquitecto la casa mencionada, a fin de que se proceda a su demolición, si la ruina es imminente, antes de que ocurra alguna desgracia.

Noticias Locales.

Las personas que tengan suscriptos décimos de la lotería de Navidad en la Administración de la calle del Príncipe, tienen de plazo para recogerlos, hasta mañana a las once de la misma.

Desde esa hora, se pondrán a la venta los que no hayan sido retirados.

La guardia municipal condujo anteayer al arresto a Francisco Moreno Toro y Francisco Montes, que se solazaban tirando piedras en la calle de la Concepción y rompiendo los cristales de la casa número 2.

El Alcalde ordenó ayer que abonados dichos jóvenes el importe del daño ocasionado.

El cura párroco de Ventas de Huelma, don Miguel González Sánchez, ha remitido un oficio al alcalde señor La Chica, aceptando el encargo de predicar el sermón, en la función de Voto de Ciudad, que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias el día 26 del mes corriente.

Se encuentra enferma de gravedad la señora madre de nuestro distinguido amigo el catedrático de la Universidad, don Eloy Señán.

Desearíamos el alivio de la respetable señora.

Hoy marchará a Sevilla el Rector del colegio de San Bartolomé y Santiago, don Joaquín M.ª de las Reyes.

Los serenos condujeron al arresto, en la madrugada de ayer, a Diego Molina Siles y Manuel Moreno Moreno (a) *Sapiente*, que lucían en la vía pública *tajadas* formidables.

El día 30 del corriente se celebrará concurso en el Hospital Militar, para adjudicar la adquisición de aceite, arroz, azúcar, carbón, carne de vaca, chocolate, garbanzos, huevos, gallinas, jamón, jabón, leche de cabra, mantequilla, patatas, tocino, ternera, velas, vino común y generoso.

Ha fallecido José Contreras Villegas, que resultó herido de arma blanca en la riña ocurrida en Montillana, según indicábamos en nuestro número del día 7. Al practicárase la autopsia, se ha comprobado que la herida era mortal de necesidad.

Ayer repartió la Asociación granadina de Caridad 941 comidas.

Ha regresado del Padul el Guardían de los PP. Capuchinos, R. P. Cuenca.

Es posible que para el día 20 del actual estén terminadas las obras de restauración del templo de Nuestra Patrona, pues se desea que en la iglesia no haya materiales ni obstáculos en las próximas fiestas de Navidad.

Procedentes de Jaén, han llegado a esta capital, la bella señorita Teresa Sammartín y Contreras, y su señor hermano don José, hijos del conde de Corbul, que se proponen pasar una temporada al lado de sus tios, los señores de Contreras.

Se encuentra en Láchar el señor conde de Benalúa.

Hoy marchará a sus posesiones de Trasmulas, el señor conde de Agrela.

El señor Arzobispo, que tenía el propósito de visitar las posesiones del conde, ha desistido de ello.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Miguel Ramos, don Tomás Lorite, don Antonio de los Rios y don Ricardo Castillejo.

Naoia.—Don Ramón Ruiz, don Eugenio Rebollo, don Francisco Hurtado, don Vicente Mena y don José Porcel.

Victoria.—Don Antonio Jiménez, don Antonio Rodríguez, don José María Carrillo, don Ramón de Fousaca, don Andrés Luque, don Jaime Aisina y don José Sancho de la Guerra.

En el tren expreso marchó ayer a Madrid, el señor Fiscal de esta Audiencia, don Liborio Hierro.

También marcharon a Madrid el Marqués de las Salesas, don Sebastián Esteller, don Manuel Amaro y don José López Ruiz.

Por la línea del Sur de España, marchó ayer con dirección a Baza, nuestro amigo el inteligente procurador don Narciso Aranda Vilchez.

Anoche se presentó en la Casa de socorro Antonio Carmona Martínez, con dos heridas de escasa importancia en la cabeza.

Fuó curado por el médico de guardia.

Se vende un magnífico piano de caoba, en la casa número 17 de la calle de San Juan Baja.

Los que padezcan reumatismo y quieran ponerse a salvo de agravaciones en tan penosa enfermedad, resguardándose de la lluvia, comprando un impermeable de la marca *El Gallo*.

De venta en Granada, *La Riojana*, de Manuel Sáenz, Ribarrambía 28.

Los regalos mensuales del Niño de San José.

De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre a los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924.

Id. de 50 " " " 11.236.

Id. de 25 " " " 11.448.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comea, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

Servicios Municipales

Se le ha ordenado al contratista de la limpieza que desaparezcan los escombros del Campillo bajo.

Ha sido requerida Elisa Rodríguez para que no vuelva a colgar ropa en la fachada de la casa número 37 de la plaza de Carretas.

También se ha ordenado el requerimiento a don Eduardo Peto para que no se siten carros para cargar ó descargar en el almacén de maderas, de la calle de la Colcha, pues en sitio tan estrecho se intercepta por completo el tránsito.

El Juzgado municipal del Salvador ha solicitado que los veterinarios municipales reconozcan un perro, propiedad de don Rafael Hernández, en la calle Horno de la Merced, número 6.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 13 de Diciembre de 1905
Orden del día

Madrid 13.—A la hora de costumbre, abre la sesión que hoy miércoles celebra el Senado.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entrase en el orden del día, aprobándose, en votación definitiva, el proyecto de ley relativo a la reorganización de los pósitos.

Seguidamente, la Cámara se reúne en sesión secreta, para aprobar los gastos que en aquella han de efectuarse durante el año 1906.

Ruegos y preguntas

Reanudada la sesión pública, el señor Poggio pregunta por qué causas aduénanse a los marinos, desde el mes de Septiembre próximo pasado, las pensiones de Cruces que se les concedieran.

El Ministro de Marina, señor Concas, dice que estudia el medio de que se abonen a los marinos aludidos, antes de que termine el presente año, las pensiones que se les deben.

El señor Navarro Reverter explica su anunciada interpelación, acerca del modus vivendi comercial entre España y Suiza.

Afirma que el citado modus vivendi reporta escasas ventajas para nuestro país, acusando, además, grandes errores.

Censura que en el susodicho documento no se exprese nada sobre la moneda en que se deden abonar los derechos de aduanas, lo cual implica no se cobrarán en oro.

El Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río, declara que las deficiencias del tratado obedecen a haber intervenido en su confección varios Ministros.

Aunque el señor Navarro Reverter asegura que nada ganamos con el modus vivendi de que se trata—dice el señor Duque de Almodóvar, —a veces importa no perder, y la prueba de que no perdemos, es lo que se refiere a los vinos.

Termina alegando otras varias razones, en defensa del modus vivendi.

El señor Navarro Reverter rectifica.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Diciembre de 1905
Ruegos y preguntas

Madrid 13.—Abierta la sesión que hoy miércoles celebra el Congreso, léese y aprueba el acta de la anterior.

El señor Soriano (don Rodrigo) pide noticias de la dimisión que se dice ha presentado el Alcalde de Valencia, señor Llagaria.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, anuncia que, en efecto, el citado Alcalde ha dimisionado su cargo; pero que la renuncia carece de la tramitación reglamentaria a que debe ajustarse.

El señor Soriano alude a la entrevista que el Alcalde expresado celebró con el Rey, para solicitar el apoyo de éste, a fin de que lo más pronto posible empiecen las obras de la fábrica de tabacos proyectada en Valencia, y, al propio tiempo, alude también a las versiones que han circulado sobre la mencionada entrevista, haciendo notar las diferencias esenciales que existen entre las manifestaciones que se atribuyen al señor Llagaria y al Gobierno.

Dice que en el sentir general, la versión dada por el señor Llagaria es la exacta, pues en nota oficiosa, escrita de su puño y letra, la facilitó aquel a los periódicos.

Recuerda que, según esa nota oficiosa, después de hacer al Rey la historia de la proyectada fábrica de tabacos, afirmando que el expediente relativo a la misma ha podido tramitarse en tres meses, el señor Llagaria indicó las dificultades que el actual Ministro de Hacienda opone para que se efectúe la subasta de las obras, añadiendo que el expediente hace ya más de un año que se tramita, en contra

dictamen de la Comisión, sobre el presupuesto mencionado.

El señor Barón del Sacro-Lirio le contesta.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, hace el resumen del debate sobre la antedicha totalidad.

Ofrece introducir mejoras en la administración de Justicia, cuyo fin será el de abaratar y abreviar los trámites.

Anuncia que tiene el propósito de presentar al Congreso la reforma de los Códigos civil y criminal y de la ley de asociaciones.

Recuerda las manifestaciones hechas por el señor Montero Ríos, en un discurso que pronunció el año 1902, al discutirse el Concordato, declarando que las hace suyas.

Manifiesta, para concluir, que se impone la reforma de la ley del jurado, a fin de que los llamados a ejercitar la misión que aquella prescribe, cumplan con su deber.

Apruébanse los dos primeros capítulos del presupuesto aludido, y una enmienda que el señor Sivola (don Eugenio) ha presentado al tercero.

Y se levanta la sesión.

La política

Firma del Rey.—Destinos en el Ejército y la Marina.

Madrid 13.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el mando de la brigada de Caballería que presta servicios en Barcelona, el general don Alfonso López.

Nombrando jefe de la Comandancia de Artillería de Barcelona, al general señor Alvarez de Sotomayor.

Nombrando jefes de los batallones de Cazadores de Tarifa y Estella, respectivamente, a los tenientes coroneles don Cayetano Leal y don Ramón Tornasé.

Nombrando comandante del cañonero «Temerario» a don Manuel Andújar; jefe de la Comandancia de Marina de Málaga a don Emilio Barrera, y Director de la Escuela Naval a don Alberto Balséiro.

La dimisión del Alcalde de Valencia.—Lo que dice Romanones.

Madrid 13.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, dice que hoy no se ha admitido al señor Llagaria la dimisión del cargo de Alcalde de Valencia, porque debe presentarla al Gobernador civil de aquella provincia, con objeto de que se tramite reglamentariamente.

Los militares y paisanos en Tarragona.—Cuestión entre un jefe del Ejército y un periodista.—Declaraciones de Romanones.

Madrid 13.—Hoy circuló en Madrid la noticia de que en Tarragona se había producido una colisión entre varios militares y paisanos.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, aludiendo a la expresada noticia, niega que sea exacta.

Dice que lo ocurrido se reduce a una cuestión personal, suscitada entre un oficial del Ejército y el director de un periódico satírico de dicha población, que se ha solucionado satisfactoriamente.

Añade el señor Conde de Romanones que la cuestión aludida es completamente ajena al catalanismo.

La nueva fábrica de tabacos de Valencia.

Madrid 13.—Toda la noche anterior, hasta la madrugada de hoy, trabajó en el Ministerio de Hacienda en el expediente relacionado con la construcción de la nueva fábrica de tabacos proyectada en Valencia.

La supresión del impuesto de consumos.—Promesas de Moret.

Madrid 13.—Ante una comisión de socialistas que le visitó hoy, formada por los compañeros Pablo Iglesias, Mora y Pérez Cortés, de-

claró el Jefe del Gobierno, señor Moret, que el próximo año se suprimirá el impuesto de consumos.

Añadió que el viernes publicará la «Gaceta» un decreto nombrando una comisión extraparlamentaria, que la formarán cuatro Senadores, cuatro Diputados a Cortes y otras personalidades, hasta veintiocho, representantes de los principales organismos, la cual deberá estudiar y proponer los medios oportunos para sustituir el antedicho impuesto en las poblaciones donde convenga hacerlo.

La citada comisión habrá de terminar sus trabajos para el día 31 de Marzo de 1906, y el Gobierno, aprovechando los datos que aquella le facilite, presentará a las Cortes un proyecto encaminado a sustituir el impuesto de consumos.

Dijo también el señor Moret que en 1906 dará el Gobierno gran impulso al fomento de toda clase de obras públicas.

Para tal fin, se pedirá a las Cortes un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Agregó que se prepararán leyes dirigidas a facilitar la división y movilización de la propiedad, especialmente en Andalucía.

Expuso a la mencionada comisión la seguridad de que el Congreso rechazará el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas, anunciando que el Gobierno declarará libre la votación sobre el citado asunto.

Interesaron los socialistas que se facilite la importación de carnes extranjeras, y el señor Moret prometió realizar gestiones para que se abaraten los gastos de transporte de todas las carnes.

Consejo de Ministros.—Los presupuestos.—La situación en Barcelona.—Los consumos.

Madrid 13.—Se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la Presidencia del señor Moret.

Según la nota oficiosa que se dió a los periodistas, ocupáronse los Ministros de la marcha de la discusión de los presupuestos en el Congreso.

Después, el señor Moret dió cuenta de lo que le había manifestado, acerca de la situación de Barcelona, el Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, señor Ruiz Valarino, quien acaba de regresar de dicha población.

Finalmente, se acordó publicar en la «Gaceta» un decreto (mencionado en telegrama anterior), nombrando una Comisión nacional que proponga los medios oportunos para sustituir el impuesto de consumos.

Es probable que dicha Comisión la presida el señor Canalejas.

Las reformas de las leyes de alcoholes y del Banco de España.—Los proyectos de Echegaray.

Madrid 13.—El ex Ministro de Hacienda señor Echegaray, ha declarado que en las bases de su proyecto de reforma de la vigente ley de alcoholes, se determina el impuesto único; se suprimen las trabas fiscales sobre la fabricación; se establece el derecho diferencial de treinta y dos a treinta y cinco pesetas entre los alcoholes vínicos e industriales, y se calcula una recaudación para el Tesoro de doce a catorce millones.

En el proyecto de reforma de la ley del Banco de España, dice el señor Echegaray que proponía, entre otras cosas, participara el Estado de las utilidades que obtuviera el citado establecimiento de crédito.

El sueldo de los Consejeros de Estado.—Dictamen de la comisión de presupuestos del Congreso.

Madrid 13.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha emitido dictamen, aprobando el aumento de sueldo a los Consejeros de Estado.

El presupuesto de Fomento.—Modificaciones de Gasset.—Camino vecinales y obras hidráulicas.—Personal de Obras públicas.

Madrid 13.—Entre las modificaciones más esenciales que ha introducido el Ministro de Fomento, señor Gasset, en el presupuesto de dicho Ramo para 1906, figuran los siguientes aumentos: de 500.000

pesetas, en la suma consignada para caminos vecinales; de 725.000, en la de obras hidráulicas, y de 151.000, en la respectiva al personal facultativo de Obras públicas.

La construcción de la escuadra.—Planes de Concas.

Madrid 13.—Entre los planes del Ministro de Marina, señor Concas, figura el de construcción de la escuadra en breve plazo.

La unificación de la codificación sobre enseñanza.

Madrid 13.—El Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes, declara que proyecta unificar la codificación sobre enseñanza.

La Comisión de presupuestos del Congreso.—Los aumentos en Marina.

Madrid 13.—Hoy ha examinado el presupuesto de Marina para 1906, la Comisión del Congreso que ha de emitir dictamen sobre el mismo.

La mayoría de dicha Comisión es contraria al aumento de dos millones de pesetas que figura en el presupuesto citado, y a que se restablezca la Subsecretaría del Ministerio de Marina.

La cuestión de los estudiantes.

Madrid 13.—Hoy confirió el señor Alvarado con el Jefe del Gobierno, señor Moret, para tratar de las cuestiones relacionadas con los estudiantes.

Según parece, espérase a que pasen las vacaciones de Navidad para decidir lo que proceda, aunque se cree que antes resolverá el conflicto el Ministro de Instrucción pública, señor Santamaría de Paredes.

Los consumos y los trigos y harinas.

Madrid 13.—El lunes próximo se iniciará en el Congreso el debate sobre el proyecto que restablece el impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas.

El Gobierno y las oposiciones han encarecido a sus respectivos amigos que acudan a dicha Cámara para votar el mencionado proyecto.

Los alcoholes.—Promesas de Salvador.

Madrid 13.—Una comisión de alcoholes, presidida por el señor Canalejas, visitó hoy al Ministro de Hacienda, señor Salvador.

Este ofreció a los comisionados que mañana llevará al Consejo de Ministros el nuevo proyecto de reforma de la ley de alcoholes.

La marina mercante.—Concas y Moret.

Madrid 13.—Hoy confirió con el Jefe del Gobierno, señor Moret, el Ministro de Marina, señor Concas.

Ambos se ocuparon del proyecto de protección a la marina mercante.

Misceláneas

De Madrid

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

GyH de 100 y 500 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

B de 2.500

A de 500

Fin diferentes series

Fin corriente

Fin próximo

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes

Id., id. ordinarias

Id., id. obligaciones

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés

CAMBIO

Paris a la vista: Francos

Londres. Libras esterlinas

Visita en el Supremo.

Los exconcejales de Guadalupe.

Madrid 13.—En el Tribunal Supremo de Justicia, se ha celebrado hoy la vista de la apelación formu-

lada contra sentencia que dictó la Audiencia de Granada, en causa instruida contra varios exconcejales del Ayuntamiento de Guadalupe.

El señor López Muñoz hizo un brillante informe.

De provincias

Contrabandistas y carabineros.—Una colisión.

Madrid 13.—Telegrafían de Lérida que en el pueblo de Ars, fronterizo a los Pirineos, prodújose hoy una colisión entre varios contrabandistas y carabineros.

Un contrabandista resultó muerto.

Del Extranjero

Corea y Japón.—Una protesta y una solicitud.

Madrid 13.—Notifican despachos de Washington que el Emperador de Corea ha protestado de las violencias y amenazas empleadas por el Japón, a fin de obligarle a firmar un tratado entre ambas naciones.

El citado Emperador solicita que los Estados Unidos norteamericanos intervengan en el asunto.

Candidato al Trono constitucional de Polonia.

Madrid 13.—Dícese en Varsovia, según despachos de dicho punto, que los zemtvo han elegido como candidato para la primera Monarquía constitucional de Polonia, al Príncipe Dalgrouky, de Moscú.

Gobierno oculto.—Asesinatos y destrucción.

Madrid 13.—Telegrafían de Riga que se ha organizado un gobierno oculto.

Este se ha apoderado de la administración pública, ordena el asesinato de los propietarios, destruye los dominios de éstos y recurre al separatismo.

Relaciones restablecidas.

Madrid 13.—Comunican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos ha restablecido las relaciones diplomáticas entre dicha nación y las repúblicas de Colombia y de Venezuela.

El Papa y los Obispos de Polonia.

Madrid 13.—Despachos de Roma dicen que Su Santidad Pío X ha publicado una Encíclica dirigida a los Obispos de Polonia.

Recomiéndales que cooperen a la pacificación del pueblo ruso, y que el clero no se mezcle en las agitaciones que turban la tranquilidad del país.

La elección presidencial en Francia.

Madrid 13.—Telegrafían de París que la Cámara de diputados ha rechazado el proyecto de que se celebre escrutinio público, en vez de privado, para la elección de Presidente de la República.

Creer algunos que esto hará imposible el triunfo de Mr. Combes.

La cuestión de Marruecos.—El libro amarillo.

Madrid 13.—Nuevos despachos de París dicen que mañana se distribuirá en el Parlamento el Libro Amarillo sobre la cuestión de Marruecos.

Consta de 340 páginas y contiene todas las negociaciones seguidas con las potencias desde 1901.

Los catalanistas.—Declaraciones importantes.

Madrid 13.—El diario «Le Figaro», de París, publica las declaraciones hechas a dicho periódico por caracterizados catalanistas.

Afirmar éstos que los catalanes son autonomistas, pero nunca separatistas.

Con la autonomía—afirman—desarrollaríamos la industria y la riqueza económica.

También creen que conseguirían eliminar al elemento anarquista.

El programa nuestro—terminan diciendo—adoptó el general Polavieja, comentáronlo con simpatía los señores Silvela y Maura, y benévola el actual Jefe del Gobierno, señor Moret.

Estas declaraciones están siendo muy comentadas.

La cuestión de Macedonia.

Madrid 13.—Dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta se muestra conforme en aceptar un arreglo financiero con Macedonia, reservándose su libertad de acción en lo que respecta al presupuesto militar.

GERARDO

TEATROS

CERVANTES

La primorosa comedia *Lo positivo*, valiosa joya de nuestra literatura, sirvió anoche de deleite a la distinguida concurrencia, y de motivo para que Carmen Cobeña hiciera gallardo alarde de su talento genial.

Varias veces los aplausos interrumpieron la representación, para que la eminente actriz recibiera las muestras de entusiasmo del auditorio.

En los actos tercero y cuarto hizo verdaderas filigranas, conmoviendo con su dicción incomparable.

Fue muy bien secundada por su hermano y por Vigo, que cada noche agrada más.

El viernes tendrá lugar en este coliseo el estreno de la comedia de don Jacinto Benavente, *Los malhechores del bien*, estrenada en el teatro Lara, de Madrid, con gran éxito.

Los señores que tienen hecho encargo de localidades para esta función, pueden pasar a contaduría a recogerlas.

ISABEL LA CATÓLICA

El frío intenso que desde el ocaso de ayer dejó sentir, debió ser causa del retraimiento del público, pues pocas personas asistieron a la segunda representación de *Como las olas secas*, hermosísima comedia que ya no me cansaría de ver, y que la compañía Echalde interpreta con acertado esmero.

La escasez de auditorio, si bien restó aplausos en cantidad, no evitó que fueran frecuentes y que se hicieran calurosos elogios de la obra y del trabajo de los artistas.

Esta noche, *Mar y cielo*.

J. R.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Linojoza Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Federico Grand Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Álvarez Espejo, segundo capitán de Córdoba.—Plantones en el Gobierno Militar, Victoria; en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SERVICIOS PROVINCIALES

El suministro de huevos a los establecimientos benéficos provinciales ofrece en la actualidad grandes dificultades por la escasez del artículo.

Para evitar que falten huevos se han adoptado las medidas oportunas.

El Ordenador de pagos de la Diputación, señor Corral, libró ayer la mensualidad de Noviembre último al personal del archivo.

Parece que se han presentado algunas dificultades para abonar al contratista de suministro de víveres a la cárcel correccional las cantidades que se le adeudan.

El señor Corral rogó ayer al expresidente contratista que continué prestando el servicio, ofreciéndole abonarle cuanto antes el descubierto.

La autorización que ha denegado el Gobernador civil para que la presidencia de la Diputación perciba los gastos de representación, fue pedida por el señor Rubio Pérez, el cual, según en otra ocasión indicamos, destina la cantidad que le pertenece al arreglo de los retretes del palacio provincial.

Los empleados subalternos del Hospital de San Juan de Dios y del Hospicio visitaron ayer al Presidente de la Diputación, rogándole que les abone la mensualidad de Noviembre último.

De los pueblos

Orgiva

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Reina en esta ciudad gran regocijo, con motivo de haberse organizado una banda de música, mejora que demandaba el vecindario.

Anoche, a primera hora, ofrecía la plaza de Orgiva un aspecto sorprendente; el vecindario en masa ocupaba, deseoso de oír por primera vez ejecutar piezas musicales a la banda a que me refiero, que se titula *La Filarmónica de Orgiva*.

Los individuos que la componen, recabaron de su digno director, don Felipe Contreras, la promesa de que anoche daría la banda un concierto en la plaza indicada, visitando ante el templo parroquial para que el debut fuese ante la imagen del Señor de la Expiración, que aquí adoramos.

La iglesia, en pocos momentos, viose literalmente llena de personas, oyéndose entusiasmas vivas al Señor de la Expiración.

En el momento de penetrar la banda en el templo, el entusiasmo rayó en delirio, no cesando las vivas al Señor, mientras ejecutaba aquella la Marcha Real.

Tanto esta, como las demás piezas que tocó, fueron interpretadas magistralmente, mereciendo grandes elogios la perfección de la banda, cuando apenas hace un mes que se entregaron los instrumentos a los individuos que la componen.

No es ello de extrañar dada la competencia del director, señor Contreras, hombre de constancia envidiable, que en escasos días ha podido conseguir que el personal a sus órdenes adquiriera los conocimientos necesarios para poder presentarse la banda en público.

Una vez hecha la visita a la iglesia, la banda se situó en la plaza de la Constitución, dando un concierto que escuchó el pueblo regocijado.

Viéronse en el sitio indicado a las hermosas orgueñas, en animada charla, mientras la música no tocaba, reinando el contento entre todos los vecinos.

La velada resultó brillantísima, consiguiendo los músicos repetidas ovaciones.

No puede figurarse el lector los comentarios que la organización de la banda de música ha originado.

Desde hace muchos años, cuando en época de fiestas venían las de otras poblaciones, de menor importancia que ésta, se decía en Orgiva que era censurable que no se siguiera el ejemplo de los que, amantes de su localidad, organizaban y sostenían bandas de música; pero siempre los que hacen alarde de ser más sesudos, exclamaban:

—No cansarse; en Orgiva no podrá haber nunca banda de música.

Esto ha ocurrido durante mucho tiempo, según antes dije; mas como en este mundo todas las cosas tienen su término, el inteligente señor Contreras ha venido a llenar el

deseo de los orgiveños, organizando la banda de música con unos cuantos jóvenes, que se han prestado a secundar su labor.

Creo que no llegarán a feliz término los trabajos del inteligente profesor. No ha sido así; con mil apuros consiguió recaudar fondos con destino al instrumental, haciendo donativos algunas personas que merecen buen concepto en esta población.

En resumen, diré que cuando el éxito ha coronado las gestiones hechas para la organización de la banda, mis paisanos se animan, deseando ya que deseechen la apatía que hasta ahora han estado sumidos, y ligados por lazos de unión, emprendan, nuevos derroteros que nos lleven a conseguir, otras de las muchas mejoras que necesita esta ciudad.

No he de entrar en otras consideraciones que todos aquí conocemos y constantemente referimos; mi deseo está bien reflejado en las presentes líneas; que no esté lejano el día en que este pueblo, con el entusiasmo que hoy, por otra mejora que se obtenga, vaya al templo parroquial a dar las gracias a nuestro Señor de la Expiración.

De V. atento s. q. b. s. m.

El correspondiente, Francisco Arenas.

Alfácar

Con gran contento y alegría ha recorrido esta noche las calles del pueblo la banda municipal, como manifestación de agradecimiento por haberse conseguido que el ilustrado director de la misma, siga al frente de ella; pues cumplido su contrato de dos años, había adquirido compromisos con el ayuntamiento de Gábia, para organizar en aquel pueblo otra banda de música.

En los coches de Orgiva ha llegado a esa ciudad don Antonio Ruiz Jiménez, juez municipal de Juviles y especial amigo del diputado a Cortes, don Natalio Rivas, y del jefe del Gobierno, señor Morot.

Durante su estancia en Granada le acompaña su señor primo don Eduardo González Salas.

El Correspondiente

Alfácar 12 Diciembre 1905.

MINAS

Don Sebastián Alguacil Carmona ha presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando la propiedad de 20 porcientos mineros de plomo, con el nombre de «La Esperanza», en jurisdicción de Dilar.

LA EXPOSICIÓN

Este es el nombre del establecimiento de maquinaria agrícola, de los infatigables e inteligentes horticultores señores Giraud y Leyva, que ayer se inauguró en la calle Mesones (plaza de la Trinidad), números 3 y 5.

Los agricultores de Granada y la provincia cuentan con un nuevo Centro, que no dejarán de visitar seguramente; porque en él pueden ampliar sus conocimientos, ensanchar la esfera de acción en que se desarrollan sus cultivos, y mejorarlos de modo notable.

Las diversas clases de máquinas están presentadas en forma de Exposición, para que el público vaya familiarizándose con estas novedades agrícolas, de tan notoria utilidad.

Allí se admirarán preciosas máquinas sumamente prácticas.

Hay segadoras, último modelo; máquinas de triturar sarmientos y abuladoras, tan útiles por la economía que reportan; molinos para hacer frangollo y para hacer cebo, tan deseados estos últimos por los labradores; bombas de tracción para vinos; aventadoras; limpiadoras; prensas para aceite y para vino; pisadoras de uvas; cortadoras de forraje; desgranadoras de maíz; básculas de varios sistemas; un surtido completo en herramientas agrícolas y de jardinería; gran colección de arados de varios sistemas, sobresaliendo entre ellos el ya famoso marca Leyva.

Llaman la atención, en sección aparte de este hermoso establecimiento, colecciones completas de semillas agrícolas, forrajeras y de hortícolas.

Constantemente irá esta casa renovando la exposición de máquinas, con las nuevas que espera recibir.

El local, que es amplio y magnífico, fue visitado ayer por numeroso público. Merecen los señores Giraud y Leyva las muchas prosperidades que les deseamos.

PUBLICACIONES

La *Mujer Ilustrada* es hoy la revista especial para las damas; el segundo número demuestra que su Director, señor Salvi, procura corresponder con creces a la distinción y éxito que obtiene, desde la linajada dama a la más modesta señora.

La *Mujer Ilustrada* es una verdadera ilustración de la mujer, y, a la par, muy útil en todo gabinete y taller, y en particular a todo colegio, siendo hoy el baluarte de defensa femenina.

Este número tiene tal profusión de buenos grabados y tan selecto texto que compete con la mejor Revista extranjera; además, el económico de sus precios de suscripción, 9 pesetas año en toda España, le hacen indispensable entre las señoras, Modistas y Bordadoras.

Se suscribe en las principales librerías y en sus Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31.—Madrid.

*Toros y Toreros en 1905, se titula el libro recientemente publicado por nuestro compañero en la Prensa don Manuel Serrano García-Vao, redactor del «Diario Universal», de Madrid.

Este segundo año de «Toros y Toreros», es aún más interesante que el anterior, y en él consta todo, absolutamente todo lo que durante en 1905 han hecho los matadores de toros, novilleros, empresarios, ganaderos y demás elementos importantes para la fiesta taurina.

No falta un solo detalle por insignificante que sea, y lleva además una bonita colección de preciosos fotogramas, todo encerrado en artística cubierta debida al lápiz del gran artista Blanco Coris.

No habrá aficionado que no le guarde en su biblioteca.

Su precio es dos pesetas, y enviando el importe en libranza del Giro Móvil al autor, en el «Diario Universal», San Marcos 37, se remite la obra a vuelta de correo.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

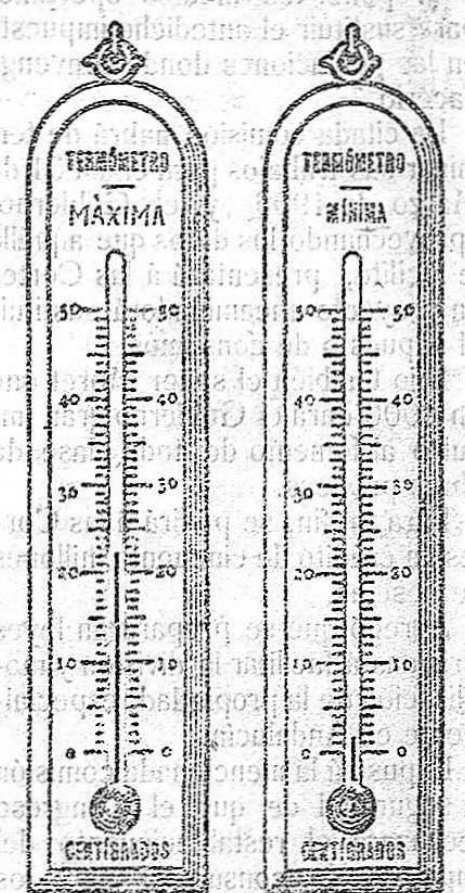
Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 13 DE DICIEMBRE 1905

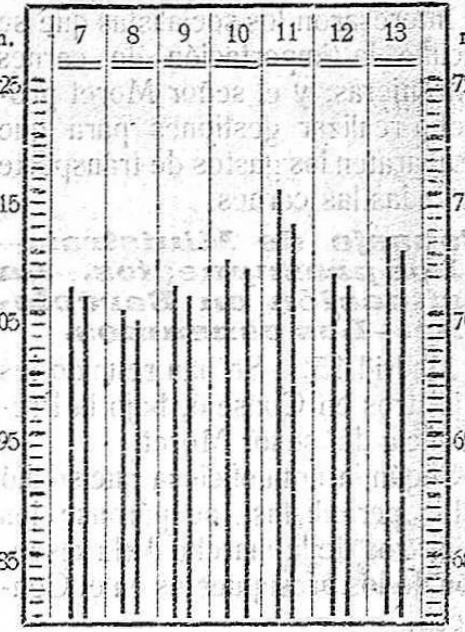
Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	30	711.45	N. E.	Despejado
A las 15	10.5	710.25	Oeste	Despejado

En las 24 horas.
Temperatura máxima al sol, 23.4.—Idem máxima a la sombra, 10.5.—Idem mínima cubierto, 7.4.—Idem mínima descubierta, 1.5.—Lluvias, 0.00.—Evaporación, 0.75



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Diciembre de 1905



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 7 horas; la de la otra a las 15.

Instrucción Pública

Se han expedido títulos de Bachiller en Artes a favor de los señores don Antonio Estorvan Zorrilla, don José González Ortiz, don Francisco Manuel Camacho Padilla, don Ramón María Coladas Valdivia y Caro y don Daniel González Rodríguez.

Los maestros de las escuelas públicas de Beznar, han remitido al Gobernador civil los presupuestos de material de aquellas escuelas.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Nicasio, San Justo, San Abundio y San Espiridión, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 7.º día infra-ocava de la Inmaculada Concepción, con rito semisole y color celeste o blanco. Credo, Prefacio y te ige en Concepción Inmaculada. Comemoración de la Feria. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Religiosas de la Inmaculada Concepción, a devoción de la Ilma. señora doña Maravillas Barrante, Viuda de Pérez de Herrasti, por los difuntos de su familia. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.

Función.—A la Inmaculada Concepción, en la iglesia del Convento de Religiosas de su advocación, a las doce de la mañana, con asistencia del Colegio de señores Notarios de esta Ciudad, y predica el R. P. Ruiz Abad, de la Congregación del Santísimo Redentor.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media mañana, desde las seis y media de la mañana, hasta las once.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en la iglesia del Convento de la Concepción.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del Convento de la Purísima Concepción, a las cuatro de la tarde y predica el R. P. Izarra, de la Congregación del Santísimo Redentor.—En la iglesia del Hospital del Refugio, al toque de oraciones y predica el R. P. Ramón López Frutos, Sacerdote Escapulario.

Adoración Nocturna.—Turno 5.º Nuestra Señora de las Angustias.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de Santa Escolástica.

Jornadas en la iglesia de San Antonio.—Con la solemnidad de costumbre, la Venerable Orden Tercera de San Francisco, ce-

lebrará esta Novena en la misma forma de años anteriores; empezará el día 16 del corriente a las seis de la noche, con Rosario, Sermón, Cantos pastoriles, Salve y Letanía.

Este mismo día, a las ocho y media de la mañana se empezarán las Misas de Aguinaldo. Se suplica una limosna para estos cultos, que entregarán al señor Capellán de dicha iglesia.

Delegación de Hacienda.

Insertamos a continuación notada de las cantidades que resultaron sobrantes a los pueblos de esta provincia en fin del trimestre último, por fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

Las sumas de referencia han de devolverse durante los días 20 al 25 del actual a los respectivos ayuntamientos, si estos no tienen descubiertos con el Tesoro público.

He aquí la relación:

Alfácar, 8'08 pesetas; Dehesas, 19'59; Barrera, 0'66; Górgona, 0'98; Huéneja, 24'43; Albolote, 13'62; Alfácar, 28'39; Cajar, 0'33; Cenes, 3'68; Churruana, 14'72; Güejar Sierra, 71'80; Granada, 699'25; Jun, 0'84; Padul, 12'03; Torvizcón, 16'67; Alhama, 112'76; Arenas del Rey, 35'44; Huescar, 138'66; Puebla Don Fadrique, 22'33; Orce, 29'17; Galera, 5'41; Castillejar, 2'03; Montefrío, 1'04; Illera, 0'72; Algarinejo, 13'13; Huétor Tájar, 13'96; Loja, 52'15; Cúllar Vega, 0'78; Bércules, 5'61; Jorairatar, 6'87; Murias, 28'59; Mecina Bombarón, 13'48; Píscena, 4'58; Turón, 19'57; Valor, 6'68; Güejar, 13'35; Cherrín, 3'94; Dúrcal, 4'32; Izbor, 1'37; Lújar, 5'28; Vélez Benadulla, 27'53; Salobreña, 19'73; Benamauel, 13'23; Cúllar Baza, 53'63; Cardela, 0'17; Dehesas Viejas, 0'85; Díxama, 1'71; Montillana, 11'80; Total, 1.606'66.

—Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Montañes y al Depositario pagador.

—El Delegado de Hacienda ha dirigido una circular a los presidentes de casinos y círculos, previniéndoles que antes del día 15 de Enero próximo le comuniquen lo que abona cada sociedad por alquiler de local, para proceder a la liquidación del impuesto sobre inquilinato.

—Se ha concedido pensión de 400 pesetas a doña María Antonia Camas.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: María Fuentes Liñán. Asunción Mingorance Lozano. Juan Mevis Molina. Marta Durán Torralba. Rosario González García. Nacimientos, 3.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: don Alberto Peral con don José Domenech, sobre reposición de providencia. Abogado, señor Martín Adame; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Millet.

Juén: don Ricardo Castillejo Vilchez con don José Osuna Molina, sobre incompetencia. Abogados, señores Fernández Mil, Rentero y Martes de la Fuente; procuradores, señores Luque, Montilla y Gómez López; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª—Guadix: contra Isidro Herrera García y otros, por hurto. Abogado, señor F. Abril; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Millet.

Sección 3.ª—Sagrario: contra José Martín Jiménez por hurto. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Serra.

Idem: contra Plácido Carmona Robles y otro, por hurto. Abogado, señor Robles; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a José Millán Garrido y otro, por lesiones.

El juez de Baza anuncia la subasta de las fincas embargadas al rematado Francisco Alena Esteban, para pago de costas en causa que se le sigue.

Estafeta de la Provincia.

En las secretarías de los ayuntamientos de Santafé y Algarinejo, se encuentra expuesto al público el repartimiento de contribución territorial, por los conceptos de rústica y urbana.

—El alcalde de Ventas de Zafarraya anuncia la subasta del impuesto de consumos, para el ejercicio de 1906.

—Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Moclin el expediente de arbitrios extraordinarios.

—El alcalde de Nívar anuncia estar terminado el registro fiscal de edificios y solares.

—El alcalde de Armilla remite al Gobernador, el presupuesto municipal ordinario, formado por aquel ayuntamiento, para 1906.

—En la secretaría municipal de Chimeas se encuentra expuesto al público el presupuesto municipal ordinario, para 1906.

—El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos formados por los ayuntamientos de Jayena y Beas de Granada.

—El sindicato de la comunidad de labradores de Huescar ha modificado el artículo 133 del reglamento de la misma.

—En Guadix ha sido detenido José María Ortega de la Cruz, por ocasionar daños en el arbolado de una finca, propiedad de don Francisco Martínez Hernández.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta: Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales órdenes concediendo la cruz de primera clase de Mérito Naval, con distintivo rojo, pensionada, al teniente de navío don Carlos Sousa Alvarez, y la de

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las de Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaric. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables, 42 Aprobados. Se han graduado de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 2 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puenteazules, 31.—Granada

Bazar Inglés

AUERA DEL CASINO, 31, 33 y 35

MOBILIARIOS DE TODAS CLASES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

en sillerías de nogal para despachos y comedor.

Antes de comprar no dejen de visitar este establecimiento.

ACERA DEL CASINO, 31, 33 Y 35

segunda clase con distintivo blanco, también pensionada, al contador de navío de primera don Francisco Cabrero y García.

Fomento.—Real orden confirmatoria en parte de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de hierro del Norte, por retraso de trenes.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Reales órdenes de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación.

Edicto abriendo plazo de 15 días para reclamaciones contra la necesidad de ocupar terrenos en término de Gor.

Otro anunciando la subasta de varios artículos para abastecer los Establecimientos de Beneficencia durante el próximo año.

Otros de los alcaldes de Pinos Puente, Güejar Fondón, Vélez Beraudalla, Güejar Faraguit, Alfácar y Ambrós anunciando la subasta de consumos.

Otro del de Castillejar notificando la subasta del servicio del alumbrado eléctrico de aquella villa.

Otros de los de Güejar Sierra, Gábia Grande, Jete, Salobreña y Sorvilán manifestando que se ha expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Mercados.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GARCÍA
No deben comprar sin visitar esta casa, en donde se venden los artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna otra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona **FABRICAS DE ACIDOS**
OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

INTERESA
a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal Antigua Casa de Auriolos.»

DEL LICENCIADO
Gotas concentradas
— DE —
PEPTONATO HIERRO
Sánchez
Es el mejor y más eficaz de los preparados de hierro para combatir la anemia, clorosis, raquitismo, y en general todas las enfermedades debidas á la pobreza de sangre.
DEPÓSITO EN GRANADA
Farmacia Cortés.-Plaza Nueva, 31

BAZA
DENTADURAS
adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.
A los labradores de Motril
Persona entendida en Agricultura, se ofrece para el cultivo de remolacha y patatas.—Pueden dirigirse á Miguel Megías, calle Fábrica Vieja, núm. 7. Granada.

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!
se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?
Consulta por el inventor: **D. Melodoro Lillo** Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona
DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS**

Domingo Hernández Velilla
Almoneda
Sólo por quince días, por ausentarse su dueño, de toda clase de muebles de sala, despacho, gabinete, comedor y varias clases de enseres de casa.
Calle Horno de San Matías, núm. 7.
Lineros. 3.-Granada
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

Centro de Mecheros Ruer
Reyes Católicos, 11
Los operarios de la Compañía Lebon, Pérez y Chanes, autorizados debidamente por la misma, hacen toda clase de instalaciones de gas y de agua en las condiciones más favorables.
Iguales de mecheros á tanto alzado.
En dicho centro se admiten toda clase de reclamaciones.

CARRILLO Y C.ª
ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.
Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

Papel para envolver
Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

LA BODEGA **PROBAD LOS EXQUISITOS VINOS**
TINTOS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS
que vende esta casa
Café superior y cervezas.-Vinos finos de las mejores marcas
Servicio á domicilio. **2, SAN MATÍAS, 2**

Grandes almacenes de primeras materias para abonos
AMARO GONZALEZ Y MARTINEZ
Superfosfatos.-Sulfato de amoníaco.-Potasas.-Nitrato de sosa.-Escorias
Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos.
OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín.-GRANADA

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa
SAN JERONIMO
ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 11
PONSON DU TERRAIL
EL DESAFÍO DE AMOR
SÉPTIMA PARTE DE
LOS LABREROS DEL GRAN MUNDO
me, y necesito, por tanto, matarle á él.
Parto esta noche. Corro tras ella, tras ellos.
Me llamarás insensato, no me importa. Pero tengo mis razones para provocar á ese hombre. Rusia le ha amestizado, pero yo no.
¿Acaso no murió nuestro padre en el Cáucaso, siendo prisionero del emir Koubaa?
Tal vez cuando me halle cubierto con la sangre de ese salvaje, me amará Catalina...
No cierro esta carta.
Mañana, después de haber pasado una noche en tren, pondré seguramente una postdata.
Tu hermano, que lleva el infierno en el corazón,
Alexis.
Olimpia puso otra vez la carta en el sobre y éste en el sitio en que antes se hallaba.
La casualidad acababa de indicarle quién era el hombre cuya dicha había desencadenado en el alma del viajero todo el furor de una violenta pasión.
Aquel hombre era un noble ruso. La mujer á la que amaba era Catalina Muckaloff.
El salvaje á quien se refería no podía ser otro que el príncipe georgiano Tuhafac.
Olimpia, al reflexionar esto, se dijo:
—He aquí un auxiliar que el infierno me envía!
En esto oyóse la primera campanada de aviso, y un momento después el joven viajero entró en el vagón.
A los pocos instantes partía el tren, y Olimpia y Alexis Ukariéff reanudaban su conversación.
A medida que la vizcondesa hablaba, parecía como si fuese disipándose la melancolía del joven.
La distancia entre Rennes y Saint Malo se recorre en menos de dos horas.
Poco antes de llegar á la estación de Dol, Olimpia dijo á su compañero de viaje:
—¿Pensáis deteneros en Saint Malo, caballero?
—Sí, señora.
—¿Muchos días?
—¡Oh! seguramente.
—Soy la vizcondesa de Gonidec—añadió Olimpia—vivo en el castillo de Plouesnel, en el extremo oriental de la bahía de Cancale. Tendría mucho gusto en recibirlos.
Alexis Ukariéff se inclinó, diciendo:
—Tendré el honor, señora, de ir á daros las gracias por las horas dichosas que acabo de pasar.
Olimpia se apeó en la estación de Dol y al despedirse del príncipe ruso, le dijo tendiéndole la mano:
—Hasta pronto, ¿verdad?
—Sí, señora.
Cuando Olimpia estuvo ya en camino para Plouesnel, se dijo:
—Es muy posible que este encuentro casual, esa cartera abierta, esa carta que quedó abierta en los almohadones y hasta el amor violento de ese joven hacia Catalina, no sean más que una de las infernales combinaciones que con tanta facilidad prepara Cartahut; pero ¡poco me importa! Si esa arma se esgrime contra mí, yo sabré volverla contra él. Jamás me he sentido tan fuerte como desde que estoy sola para sostener la lucha. ¡Nos veremos, Cartahut! Ahora ya no tiemblo, ya no tengo miedo...
X
Olimpia llegó á Plouesnel, de donde había cuatro días justos que se había marchado.
Loudeac se paseaba por la plataforma, deteniéndose de vez en cuando frente al catalejo, con el que miraba el mar.
La vizcondesa se dirigió en su busca.
—¡Ah, ya estás aquí!—dijo el ex-piloto mirándola con la más completa indiferencia.
—¿Cómo!—exclamó Olimpia.—¡Es toda la alegría que demostráis por volver á verme, tío! El anciano se estremeció.
—Es que estoy muy ocupado—dijo.
—¿Ocupado ¿en qué?
—¡Ya lo ves; estoy explorando el mar con la mirada.
Procuró divisar un buque...
¡Mm, de Gonidec se echó á reír, contestando:
—¿Es que os creéis ya en el mes de Agosto?
—No, por cierto.
—Entonces ¿es que suponéis que el buque que para aquella época esperáis estará ya á la vista de las costas?
—Te equivocas también, hija mía.
—Pues no entiendo...
—¿Cómo sabéis eso?
—Por el periódico *El Océano*, de Brest, al que estoy suscrito.
Loudeac, lleno de satisfacción, al decir esto, sacó del bolsillo un periódico y se lo dio á Olimpia, diciéndole:
—Lee, hija mía, lee.
—Fio en vuestros informes—contestó secamente la vizcondesa.
Loudeac, sin fijarse en el tono casi irónico con que aquella se había expresado, siguió diciendo:
—Según mis informes, el buque dobló el cabo de Finisterre, de manera que debe entrar en el puerto de Saint Malo en la mañana de hoy.
—¡Ah! ¿De veras?
—¿Qué hora es?
—Las diez.
Loudeac miró nuevamente al mar con el catalejo.
—¡Ah!—exclamó de pronto.—¡Díjame una vela hacia el noroeste.
—Bueno—contestó Olimpia encojiéndose casi imperceptiblemente de hombros.
—¡Una vela! ¡una vela!—exclamaba el ex-piloto con alegría verdaderamente infantil.
Olimpia á su vez miró con el catalejo.
—No es una corbeta—dijo.
—¿Lo creéis así?
—Es una fragata de vapor.
Loudeac, contrariado, dió con el pie un golpe en el suelo, diciendo:
—¡Pues es verdad! ¡Ah! ¿Es que tengo yo mi buena vista de marino?
—Sí—contestó Olimpia.—Pero que tenéis la cabeza un poco trastornada y el cerebro influye mucho en la vista.
La fragata seguía á lo largo y se alejaba de Saint Malo, dirigiéndose al noroeste, hacia la Mancha.
—A ver, tío—dijo la vizcondesa, calmad un poco vuestra impaciencia.
—Quisiera verte en mi lugar.
—¡Ah! Yo—contestó fríamente Olimpia.—estoy curada de toda clase de emociones.
Loudeac lanzó un suspiro, decidiendo luego sentarse en el antepecho de la plataforma.